

Análisis de Impacto Regulatorio (nueva regulación)

INSTRUCCIONES:

a) La presentación ante la Comisión de la propuesta Regulatoria, deberá ser por medio del servidor público nombrado como Oficial Responsable, mismo que se encargará de validar en primera instancia si procede o no el envío ante esta Comisión. El presente formato le ayuda a cubrir los aspectos que regula el artículo 65 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, por lo que deberá revisar cada uno de los puntos, y contestar la información que se solicita de manera precisa.

Correo electrónico *

csoto@queretaro.gob.mx

Nombre del Sujeto Obligado *

Dropdown

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro

Nombre del Responsable Oficial de Mejora Regulatoria:

César Santiel Soto Aguilera

Denominación de la Propuesta Regulatoria:

Manual de Procedimientos para la Administración de Recursos Humanos del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro

I. PROBLEMÁTICA QUE DA ORIGEN A LA NECESIDAD DE INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL Y OBJETIVOS QUE PERSIGUE.

1. Describa la problemática o situación que da origen a la propuesta regulatoria.

Identifique la problemática primordial y en caso de contar con evidencia que la respalde, favor de señalarla.

Falta de regulación de los procedimientos de este Instituto en materia de reclutamiento, selección y contratación; promociones y ascenso del personal; alta y baja del personal; capacitación; y evaluación de desempeño.

2. Describa los objetivos que se persiguen con la propuesta regulatoria. (Los objetivos deben respondernos qué resultados se esperan alcanzar con la implementación de la propuesta regulatoria).

Regular jurídicamente los procedimientos de este Instituto en materia de reclutamiento, selección y contratación; promociones y ascenso del personal; alta y baja del personal; capacitación; y evaluación de desempeño.

II. ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS A LA REGULACIÓN.

*

3. Señale las alternativas con las cuáles se podría resolver la problemática identificada.

 Dropdown

(En este apartado podrá identificar si existen otras opciones regulatorias o no, con las cuales se pueda solucionar la problemática).

No emitir la regulación (esta opción se selecciona cuando la propuesta regulatoria es la única opción para resolver la problemática).



3.1 En caso de haber seleccionado "otras opciones regulatorias", señale las alternativas con las cuáles se podría resolver la problemática identificada, señalando sus ventajas y desventajas.

*

NO APLICA

4. Analizadas las posibles alternativas ¿se considera que la propuesta regulatoria es la mejor opción para resolver la problemática? Señale de manera clara la conclusión a la que llega la autoridad, una vez analizadas las propuestas regulatorias, para determinar si la propuesta regulatoria es la mejor opción para atender la problemática planteada en el número 1 del presente formulario.

*

Sí es la mejor opción, ya que se estaría dando cumplimiento directamente a la obligación prevista en el artículo 17 fracción II del Decreto que Crea el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 14 de mayo de 2010 y se regularía la atribución prevista por el artículo 26 fracción IV del Estatuto Orgánico del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 30 de octubre de 2020; por lo tanto, un manual de procedimientos es idóneo para regular los procedimientos de reclutamiento, selección y contratación; promociones y ascenso del personal; alta y baja del personal; capacitación; y evaluación de desempeño; ya que dichos procedimientos tienen el carácter de internos en este organismo descentralizado.

III. COSTOS Y BENEFICIOS DE LA PROPUESTA REGULATORIA.

En este apartado se identificará el impacto que tiene la propuesta regulatoria al señalar los costos de cumplimiento que involucra, o bien, los beneficios que considera.

5. ¿Cuál es la población o sector a la cual va dirigida la propuesta regulatoria? *

Público en general interesado en obtener un cargo en este Instituto, así como personal que presta sus servicios en el Instituto.

Contestar la siguiente pregunta, sólo si la propuesta regulatoria tenga impacto en el sector económico, deberá capturar el siguiente reactivo. *

5.1 Señale cómo su propuesta busca mitigar el impacto sobre las micro, pequeñas y medianas empresas.

No aplica

6. Seleccione la opción que corresponda a su propuesta regulatoria: *

- ☐ a) La propuesta regulatoria ¿crea o modifica trámites o servicios? Al seleccionar esta opción deberá capturar los datos del punto 7. En caso de modificación, deberá capturar únicamente los apartados que se modifican del trámite o servicio.
- ☒ b) La propuesta regulatoria ¿crea o modifica obligaciones para los particulares?
- ☐ c) La propuesta regulatoria ¿elimina trámites o servicios?
- ☐ d) La propuesta regulatoria ¿reduce o restringe derechos o prestaciones?
- ☐ e) La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia que, conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura, afecten o puedan afectar los derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares?

Descripción de costos de cumplimiento.

6.1 Describa ¿cuáles? (En este apartado especifique la opción seleccionada en la pregunta anterior) *

El interesado en ocupar un cargo público en el Instituto, deberá presentar: copia de acta de nacimiento, copia de identificación oficial, copia de comprobante de domicilio, copia de CURP, copia del RFC, copia del número de seguridad social, currículum actualizado, copia de documentos que acrediten los estudios realizados, señalamiento de correo electrónico, otorgar datos de cuenta bancaria para recibir depósitos, original de constancia de no inhabilitación emitida por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y original de carta de no antecedentes penales.

Datos del trámite o servicio que se crea o modifica.

En este apartado deberá capturar todos los apartados, cuando la propuesta regulatoria crea un nuevo trámite o servicio o bien, si la propuesta regulatoria únicamente modifica el trámite o servicio indique qué apartados se modifican.

7. Características del trámite.

Nombre del trámite o servicio:

En caso de tener más de un trámite, favor de adjuntar la información de los otros trámites en un archivo con formato Word.

 Agregar archivo

Homoclave del trámite o servicio *
(Se obtiene del Registro Estatal de Trámites y Servicios)

Descripción:

Modalidad:

Fundamento jurídico:

Casos en que puede o debe realizarse:

Requisitos (datos y documentos):

Medio de presentación.
En caso de contar con algún formato , señalar la fecha de publicación.

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma:

Plazo que tiene el Sujeto Obligado para resolver el trámite o servicio y, en su caso, si aplica la afirmativa o la negativa ficta:

.....

Plazo con el que cuenta el Sujeto Obligado para prevenir al solicitante y el plazo con el que cuenta el solicitante para cumplir con la prevención:

.....

Monto de los derechos o aprovechamientos aplicables, en su caso, o la forma de determinar dicho monto, así como las alternativas para realizar el pago:

.....

Vigencia de los avisos, permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan:

.....

Criterios de resolución del trámite o servicio (Condiciones o consideraciones necesarias de la autoridad, para dar atención al trámite o servicio).

.....

Horarios de atención:

.....

Números de teléfono y medios electrónicos de comunicación, así como el domicilio y demás datos relativos a cualquier otro medio que permita el envío de consultas, documentos y quejas:

.....

La información que deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio:

.....

Beneficios de la propuesta regulatoria.

8. Frente a los costos de cumplimiento que pueden encontrarse en la propuesta regulatoria, ¿qué beneficios representa para el sector que regula y por qué son superiores a sus costos (administrativos y/o económicos). *

Los costos de cumplimiento representan un único y mínimo gasto administrativo y de tiempo para el aspirante a ocupar un cargo público en el Instituto. Estos costos son razonables y proporcionales en relación con los beneficios que genera la propuesta regulatoria, ya que contar con la documentación solicitada al aspirante garantiza una incorporación ordenada y transparente al servicio público, así como la reducción de riesgos ante eventuales conflictos laborales o ante revisiones por parte de entes fiscalizadores.

8. 1 ¿La propuesta regulatoria señala en algún artículo o numeral que se modifica, abroga o deroga alguna (s) disposición (es) u obligaciones previstas en alguna regulación vigente? *

No

IV. ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS Y CAPACIDADES DE IMPLEMENTACIÓN, VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN.

9. ¿La regulación es congruente con los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos suscritos por México? En caso afirmativo, señale con ¿cuáles? y explique su congruencia. *

Se considera que el Manual de Procedimientos para la Administración de Recursos Humanos del Instituto es congruente con el numeral 25, inciso c) del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que refiere que todos los ciudadanos gozarán del derecho a tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país.

10. Explique ¿qué congruencia guarda la propuesta regulatoria con el Plan Estatal de Desarrollo? Favor de referir el eje: *

Se considera que el Manual de Procedimientos para la Administración de Recursos Humanos del Instituto tiene congruencia con el Eje Rector 4 "Medio Ambiente e Infraestructura Sostenible" ya que promueve la contratación de profesionales que coadyuvarán en el fortalecimiento de la infraestructura física educativa y su capacitación (en el Eje 4 se contemplan como acciones: construir nueva infraestructura educativa, así como rehabilitar y mantener la infraestructura educativa existente).

Por otra parte, se considera que el Manual de Procedimientos en cita es congruente con el Eje Rector 5 "Paz y Respeto a la Ley", ya que mediante la regulación de los procedimientos de alta de personal y su capacitación se promueve el Estado de Derecho a través del respeto a las leyes aplicables. Al respecto, una acción del Eje Rector 5 dice: "Promover la gestión integral de riesgos en los sectores público, privado y social.", siendo que con la emisión del Manual se coadyuvará en la prevención de riesgos de naturaleza administrativa o laboral al interior de este Instituto.

11. Explique con qué mecanismos cuenta el Sujeto Obligado para implementar la propuesta regulatoria y la capacidad para tal actividad: *

Los mecanismos para implementar el Manual al interior de este Instituto serían su difusión y aplicación por parte de los servidores públicos que resulten competentes.

12. Mencione cuál es el medio para verificar o inspeccionar la aplicación de la propuesta regulatoria: *

En caso de que así lo determine la autoridad competente, serían auditorías por parte del Órgano Interno de Control del Instituto.

V. MECANISMOS , METODOLOGÍA E INDICADORES QUE SERÁN UTILIZADOS PARA EVALUAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA REGULACIÓN.

13. ¿La autoridad emisora llevará a cabo algún mecanismo, metodología o indicador para evaluar el logro de los objetivos de la propuesta regulatoria?. En caso afirmativo, señale ¿cuál o cuáles? *

No

VI. CONSULTA PUBLICA *

14. ¿Se llevó a cabo algún ejercicio de consulta pública durante la elaboración de la propuesta regulatoria?

☐ SI

☒ NO

15. En caso afirmativo señale las opiniones o comentarios recibidos.
(Se puede adjuntar en archivo en el punto 16)

Dropdown

Elegir

16. En caso de haber sido inscrita la propuesta regulatoria en la Agenda Regulatoria, ¿recibió algún comentario en el ejercicio de consulta pública?.

No

Adjunte la versión electrónica de la propuesta regulatoria. *

(Adjuntar el archivo en formato PDF)

MANUAL V.1 (2) ...

Agregar archivo

Adjunte los Vistos Buenos o autorizaciones de las autoridades que revisaron la propuesta regulatoria. *
(Adjuntar el archivo en formato PDF)

 Agregar archivo

El formulario se creó en Gobierno Estatal de Queretaro.

Google Formularios